

REFLEXIONES SOBRE LAS RELACIONES INTERNACIONALES DE COLOMBIA Y AMÉRICA LATINA A MEDIADOS DEL SIGLO XX

CÉSAR AUGUSTO
BERMÚDEZ TORRES¹

- ¹ Este apartado hace parte del trabajo de grado en Historia, titulado: "Inserción de Colombia en las relaciones internacionales: una mirada desde *El Colombiano* y *El Siglo* para acercarnos a la mitad del siglo XX" (Medellín: Facultad de Ciencias Sociales y Humanas, Universidad de Antioquia, trabajo de pregrado, 2020); estuvo asesorado por el historiador Eduardo Domínguez Gómez.
- ² Historiador de la Universidad de Antioquia. Estudiante de la Maestría en Historia de la misma Universidad. Correo electrónico: cesar.bermudez@udea.edu.co

Resumen

Colombia tuvo una participación activa en las relaciones internacionales hacia mediados del siglo xx, especialmente, durante el periodo de la segunda posguerra mundial cuando actuó de manera más decidida en la creación de organizaciones que buscaron el establecimiento de la "paz mundial" y la "defensa del continente americano". En ese contexto, hizo parte del bloque de países latinoamericano que tuvo significativo peso político y diplomático en la consolidación de algunos tratados o acuerdos de posguerra. Lo anterior evidenció el papel que representó Colombia y América Latina, en el marco de la

Guerra Fría, actuando dentro de la órbita del “panamericanismo” al estilo estadounidense.

Palabras clave: Colombia; América Latina; relaciones internacionales; siglo xx; segunda posguerra mundial.

Reflections on the International Relations of Colombia and Latin America in the Mid-twentieth Century

Abstract

Colombia had a more active participation in international relations towards the middle of the 20th century, especially during the post-World War II period when it acted more decisively in the creation of organizations that sought to establish “world peace” and “defense of the American continent”. In this context, it was part of the block of Latin American countries that had a significant political and diplomatic weight in the consolidation of some post-war treaties or agreements. The foregoing evidenced the role played by Colombia and Latin America, in the framework of the Cold War, acting within the orbit of American-style “Pan-Americanism”.

Keywords: Colombia; Latin America; international relations; twentieth century; Second Post-World War.

Colombia como parte del bloque de países latinoamericano

“[...] Es verdad que para muchos extranjeros, América no es sino Estados Unidos, pero aun los mismos habitantes de la gran nación, comprenden que sin la oportuna y valiosa cooperación de los demás pueblos del nuevo mundo, no será posible llevar a cabo la trascendental labor de orientar a la humanidad”³.

³ Editorial, “Solidaridad americana”, en: *El Colombiano*. Medellín, 14 de abril de 1950, p. 3.

En el marco –y después– de la Segunda Guerra Mundial, Estados Unidos, país que ya había adquirido un peso notable en el continente americano, abogó por crear una organización regional para actuar frente a cualquier “amenaza venida del exterior”. Una vez finalizada la guerra se constituyó un nuevo orden mundial, bipolar, protagonizado por el antagonismo de Estados Unidos y la Unión Soviética, países que durante décadas, en el periodo de la llamada Guerra Fría, lucharon por ampliar sus zonas de influencia ideológica. En este contexto, América Latina fue una pieza clave para la defensa de los intereses estadounidenses.

Al finalizar la guerra, los Estados Unidos se consolidaron como la primera potencia económica y militar del mundo, gracias a que logró conservar su aparato productivo inmune a los destrozos de la guerra, con una industria y un sector agrícola con alta producción y expansión. Esto coincidió en lo político con el surgimiento de la “Guerra Fría”. Existía un sentimiento anticomunista en la sociedad estadounidense, sumado al mensaje del presidente Harry Truman, que planteó en el Congreso –el 12 de marzo de 1947– su política de contención al comunismo: “Creo que tiene que ser política de los Estados Unidos apoyar a los pueblos libres que se estén resistiendo a un intento de sometimiento de las minorías armadas o por presiones externas” (Prieto, 2013, p. 36).

El temor a una expansión soviética hizo que Estados Unidos considerara a Latinoamérica un punto estratégico para su política exterior⁴. Por tanto, para finales de los años cuarenta –además de la ya existente dependencia económica latinoamericana con este país⁵– fueron consolidándose organizaciones que tenían como fin “contener al enemigo”.

⁴ Realmente no era algo nuevo. Sólo por mencionar un caso de intervenciones en el campo diplomático, desde 1823 se formuló la Doctrina Monroe, según la cual Estados Unidos asumía el papel de protector y garante de la seguridad en el continente americano.

⁵ Vale resaltar que, para 1945, Estados Unidos ya era potencia de carácter mundial y líder del modelo capitalista.

Entre ellas, el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR)⁶ y la Organización de Estados Americanos (OEA)⁷, ambas con una marcada incidencia estadounidense.



El rebuzno a competencia... Correa 11/1/21

Imagen n.º 1: El rebuzno a competencia. Carlos Correa

Fuente: En línea: <http://www.banrepcultural.org/coleccion-de-arte-banco-de-la-republica/obra/el-rebuzno-competencia> (consultado el 12 de noviembre de 2019).

⁶ El TIAR fue suscrito en Río de Janeiro, Brasil, durante la Conferencia Interamericana para el Mantenimiento de la Paz y la Seguridad Continental, que se realizó en 1947. Vale agregar que del "Acta de Chapultepec" en 1945 (mecanismo de defensa y solidaridad provisional) surgió el TIAR en 1947 (mecanismo permanente).

⁷ Creada en Bogotá en 1948, de la cual Alberto Lleras Camargo fue su primer secretario.



Imagen n.º 2: El Tío Sam

Fuente: *El Siglo*. Bogotá, 15 de mayo de 1950, p. 4. En la caricatura, aparece la siguiente leyenda: “EL TÍO SAM: —Pare viejito, ¡que así no puede seguir!”

La política de contención suponía la bipolaridad del mundo occidental y la alineación de todos los países en las dos esferas de influencia de cada una de las dos superpotencias enfrentadas. América Latina se vio involucrada en esta polarización del mundo, y aunque la Unión Soviética no contaba con los medios para quebrantar la hegemonía de los Estados Unidos en la región, los países del continente se alinearon con Estados Unidos (Prieto, 2013). En nuestro país, las administraciones de los presidentes Alberto Lleras Camargo (1945-1946), Mariano Ospina Pérez (1946-1950) y Laureano Gómez Castro (1950-1951) direccionaron la política exterior de Colombia con los intereses de los Estados Unidos, adoptando algunas medidas para favorecer el libre comercio, la expresión de un sobresaliente anticomunismo manifiesto en el apoyo en escenarios internacionales como la Organización de las Naciones Unidas o las reu-

niones interamericanas, por la participación en la Guerra de Corea y por la búsqueda de cooperación militar (Prieto, 2013, p. 36).

En Colombia los gobiernos de Mariano Ospina Pérez y Laureano Gómez Castro buscaron asistencia militar de Estados Unidos para modernizar las Fuerzas Armadas, bajo el principio de la solidaridad hemisférica y el plan del presidente Truman para homogenizar los equipos militares, organizar los ejércitos del hemisferio, y aumentar la ayuda militar y las misiones de entrenamiento. Para el gobierno colombiano la principal motivación era fortalecer las fuerzas militares para enfrentar los problemas internos de seguridad.

Con el TIAR, primer pacto militar de carácter regional, se aseguró la unidad de los países americanos en la eventualidad de un ataque por un enemigo común contra cualquier país del continente. Si bien no se mencionaba formalmente al comunismo, era evidente que el TIAR se constituía en una herramienta para enfrentar la amenaza soviética. En el artículo 3 del tratado se anota:

“Las Altas Partes Contratantes convienen en que un ataque armado por cualquier Estado contra un Estado Americano será considerado como un ataque contra todos los Estados Americanos, y en consecuencia, cada una de dichas Partes Contratantes se compromete a ayudar a hacer frente al ataque, en ejercicio del derecho inmanente de legítima defensa individual o colectiva que reconoce el artículo 51 de la Carta de las Naciones Unidas”⁸.

Otro aspecto a resaltar en el ámbito regional lo constituye la firma de los veintiún países que en Bogotá respaldaron la fundación de la OEA

⁸ Texto del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, TIAR. En línea: http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/manual/Ultima-Tanda/OEA/3.%20TIAR.pdf (consultado el 17 de diciembre de 2019).

en 1948: Argentina, Bolivia, Brasil, Chile, Colombia, Costa Rica, Cuba, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Haití, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Estados Unidos, Perú, República Dominicana, Uruguay y Venezuela⁹. En el discurso de inauguración de la IX Conferencia Panamericana el presidente Mariano Ospina Pérez manifestaba que:

“[...] Colombia ha colaborado con fe y entusiasmo, sin distinción de clases o de partidos, en la custodia de las libertades y derechos de los pueblos democráticos y de la igualdad jurídica de los Estados, así como en el sostenimiento de la solidaridad continental para la defensa del hemisferio y en el apoyo a la cooperación económica y cultural, y a la solución pacífica de los conflictos” (Obregón, 2017, p. 150).

Entre tanto, para los Estados Unidos la Conferencia de Bogotá representaba la oportunidad ideal para consolidar el papel que jugaría América Latina como bloque en el marco de la Guerra Fría, dentro del “panamericanismo”.

En este contexto, la tarea principal de Colombia en el marco de la seguridad hemisférica, consistía, al igual que durante la Segunda Guerra Mundial, en la defensa del Canal de Panamá. Proteger el Canal era fundamental para los Estados Unidos (Prieto, 2013, p. 45). Asimismo, Colombia tenía una serie de características que despertaban el interés internacional: la presencia en su territorio de recursos naturales como el petróleo, oro, plata y platino; y la privilegiada ubicación geoestratégica. Y, en cuanto a la relación comercial bilateral, la expansión de la economía cafetera en el transcurso de la primera mitad del siglo XX había fortalecido las relaciones entre los dos países, dado que Estados Unidos era el más grande comprador de café.

⁹ Véase: Página Web de la Organización de los Estados Americanos, OEA. En línea: <http://www.oas.org/es/acerca/nuestra_historia.asp> (consultado el 4 de marzo de 2020).

Durante los años de la posguerra mundial, Estados Unidos se convirtió en el principal mercado para los productos colombianos, tanto así que según un informe de la Secretaría de Comercio de los Estados Unidos, en 1949 ese país recibió en porcentaje de las exportaciones colombianas: “el 90% del café, el 50% del petróleo, el 81% de los bananos, el 100% del oro, el 100% del platino, el 21% de las pieles y cueros, y el 40% de los otros productos”¹⁰. El informe concluía que los Estados Unidos continuaban siendo el principal cliente de Colombia en 1949 y también la principal fuente de las importaciones colombianas. Asimismo, el informe ratificaba que para dicha época el café era el producto más importante del país y el principal medio para obtener divisas extranjeras.

Colombia, durante la Segunda Guerra Mundial y, en especial, durante el periodo 1945-1950, fue pieza clave para la difusión de los postulados en materia de la política exterior de los Estados Unidos: existió interés de Colombia por respaldar la seguridad hemisférica.

Colombia tuvo una destacada participación en la Organización de Naciones Unidas durante los cinco primeros años después de creada. Fue una época de excepcional importancia porque se trataba del fin de una nueva guerra mundial, del inicio de la confrontación bipolar y de la Guerra Fría que marcaría al mundo durante las siguientes cuatro décadas, y del período en el que las Naciones Unidas tenían que definir su rumbo y sus prácticas. El historiador Álvaro Tirado Mejía señala que la participación de Colombia se presentó de esa manera dado que el país contaba con ciertas ventajas:

“[...] a diferencia de lo que acontecía en la mayoría de los Estados en el mundo, contaba con unas instituciones democráticas,

¹⁰ “Interesante el estudio sobre el café colombiano”, en: *El Siglo*. Bogotá, 7 de agosto de 1950, p. 3.

con una tradición jurídica, con el hecho de que históricamente no había padecido guerras internacionales y sus asuntos de delimitación fronteriza los había adelantado por la vía jurídica, a través de tratados, y no tenía conflictos en ese campo” (Tirado, 1998, p. 21).

Igualmente, en el momento de plantear un análisis sobre el papel de Colombia en el ámbito internacional, no se puede desconocer el posicionamiento de los Estados Unidos una vez concluidas las dos guerras mundiales. Puntualmente, después del ingreso de Estados Unidos a la Segunda Guerra Mundial, es decir los periodos presidenciales de Eduardo Santos (1938-1942) y Alfonso López Pumarejo (1942-1945), Colombia se solidarizó con la causa estadounidense, con el objeto primordial de combatir los regímenes totalitarios europeos que “amenazaban” con cruzar las aguas del Atlántico. De manera que el presidente Eduardo Santos siguió las bases y postulados del *Respice Polum*¹¹. Así fue como con el paso de los años Estados Unidos se convirtió en el principal mercado para los productos colombianos, dado que, debido a las dificultades ocasionadas por la guerra, era muy difícil transportarlos a Europa (Mesa, 2014, p. 24).

Reflexionando las relaciones internacionales de Colombia a lo largo del siglo XX

Para concluir, es importante poner en discusión unos conceptos sobre la práctica de las relaciones internacionales del país: uno, el desa-

¹¹ Durante la presidencia del conservador Marco Fidel Suárez (1918-1921) se acuñó la política de más larga tradición en la historia de las relaciones internacionales de Colombia, denominada la doctrina *respice polum* (“Mirar hacia el norte”), que sin duda repercutió en las relaciones de Colombia con los demás países durante gran parte del siglo XX. La doctrina decía que Colombia debía orientar su política exterior hacia Estados Unidos: “El norte de nuestra política exterior debe estar allá, en esa poderosa nación, que más que ninguna otra ejerce decisiva atracción respecto de los pueblos de América”. Era la opinión de Marco Fidel Suárez, acerca del tratado entre Colombia y Estados Unidos de 1914. Esta frase había sido publicada el 31 de mayo de 1914, en un artículo denominado “El tratado con los Estados Unidos”, y también aparece en el libro de Suárez, M. F. (1955). *Doctrinas Internacionales*. Bogotá: Imprenta Nacional, 1955.

rrollado por Gerhard Drekonja Kornat, según el cual Colombia mantuvo un bajo perfil (*low profile*) en asuntos internacionales desde la separación de Panamá hasta inicios de la década de los ochenta del siglo xx, y el otro concepto de “subordinación activa”¹², desarrollado por la profesora Martha Ardila, según el cual Colombia tuvo una política exterior activa, aunque con una dependencia y aliado a una potencia (Ardila, 1991, pp. 25-26).

Enriqueciendo la discusión, otros investigadores, entre ellos Fernando Cepeda Ulloa y Rodrigo Pardo García, afirman que:

“Colombia no ha sido un actor principal en la política internacional. Su presencia es discreta y prudente, hasta el punto que se considera que ha subutilizado el potencial diplomático con que cuenta. Colombia se ha propuesto hacer menos de lo que puede, con el fin de asegurar el cumplimiento de sus objetivos económicos sin incurrir en altos riesgos” (Cepeda y Pardo, 1989, p. 9).

Retornando a la conceptualización esbozada por Gerhard Drekonja, el bajo perfil de Colombia en asuntos internacionales no se debe a ninguna fórmula de neutralidad o a postulados abstencionistas producto

¹² El término “subordinación activa” ya había sido sugerido por el profesor César Torres del Río (1989). En “El presidente Eduardo Santos y la nueva práctica de la política exterior de Colombia”, en: *Documentos Ocasionales*, Centro de Estudios Internacionales; y por el mismo autor también fue incluido en su tesis de maestría: César Torres del Río (1990). “Colombia y su política exterior, 1938-1948”. Bogotá: Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia. La profesora Martha Ardila (1991) en su libro *¿Cambio de norte? Momentos críticos de la política exterior colombiana* (Bogotá: Tercer Mundo Editores), realizó una ampliación y desarrollo del concepto “subordinación activa”, además de haber aportado a una reflexión de la política exterior colombiana durante el siglo XX, incluyendo elementos para su comprensión, una periodización y un estudio detallado a las presidencias de Marco Fidel Suárez (1918-1921), Alfonso López Pumarejo (1942-1945), Guillermo León Valencia (1962-1966) y Belisario Betancur Cuartas (1982-1986), así como un acercamiento reflexivo al gobierno de Virgilio Barco (1986-1990) y al inicio de la presidencia de César Gaviria Trujillo. En lo que coinciden ampliamente Gerhard Drekonja y Martha Ardila es que con la administración de Belisario Betancur la política exterior colombiana tuvo un nuevo perfil.

de un análisis exhaustivo sobre la conveniencia o no de actuar de este modo, sino que es resultado de un desarrollo histórico que se configuró tras el desmembramiento de Panamá (Drekonja y Tokatlian, 1983, p. 242). El académico austriaco apunta que, “Alfonso López Michelsen hizo ver cómo la devaluación geopolítica que había sufrido Colombia con la pérdida de Panamá había originado un ámbito ajeno a competencias y desprovisto de todo espíritu ambicioso” (Drekonja, 1983). A partir de esta interpretación el país creó una especie de barrera con respecto al exterior y “se encerró en su cascarón”. “El Tíbet suramericano” fue la expresión utilizada por López Michelsen para referirse al aislamiento autoinfringido por Colombia¹³, y durante las décadas posteriores en el siglo xx seguiría pesando la doctrina que fijaba la mirada hacia los Estados Unidos¹⁴. En palabras del mismo Drekonja:

“[...] la máxima del *‘respice polum’* le dio así a Colombia una consistencia extraordinaria en materia de política exterior y le ahorró al país riesgos y gastos, pero de ahí se derivó el curioso perfil bajo que ha bloqueado la maximización de los intereses nacionales en el ámbito internacional” (Drekonja, 1983, p. 77).

Entre tanto, la profesora Martha Ardila ha mostrado en sus trabajos de investigación académica que, si bien es cierto que el eje de la política internacional del país lo constituyó su relación con los Estados Unidos, Colombia desarrolló un perfil externo que para la época no se podría considerar ni pasivo, siguiendo las mismas categorías, ni bajo en cuanto a perfil, postura que es más pertinente a la hora de considerar las

¹³ Drekonja, 1983, p. 64. A propósito de esta reflexión, se debe mencionar que el investigador Bruce M. Bagley, en 1982, acuñó el concepto de “Enanismo autoimpuesto” para caracterizar el accionar de Colombia en las relaciones internacionales.

¹⁴ Para ampliar lo relacionado con la teoría y práctica de las relaciones internacionales de Colombia, véase: Pardo y Tokatlian, 1988.

acciones y el papel del país en las organizaciones internacionales o regionales. El presente artículo valida, especialmente, la tesis de la profesora Martha Ardila, en tanto que hacia la mitad del siglo xx la participación de Colombia en las relaciones internacionales, constituyendo el bloque de países latinoamericano, fue muy activa y sobresaliente.

Con lo anterior no se pretende desconocer la crítica planteada por el profesor Drekonja al afirmar que aunque Colombia no vaciló en brindar su apoyo a los países aliados, desde el punto de vista de los Estados Unidos “los actos específicos de cooperación solicitados y conseguidos de Colombia rara vez fueron de importancia principal en sí mismos” (Bushnell, 1984, p. 145).

Sin embargo, en sintonía con la reflexión planteada por la profesora Martha Ardila, Colombia ha tenido una política exterior que, si bien ha estado alineada en muchas ocasiones con los Estados Unidos, en ningún caso le ha impedido la apertura y el fortalecimiento de las relaciones comerciales y diplomáticas con otros países. Además, Colombia “ha formulado y apoyado iniciativas de concertación, cooperación, mediación e integración regional” (Ardila, 1991, p. 27), características que permiten calificarla para la época analizada como una política exterior de “subordinación activa”. En general, señala también la profesora Ardila, el concepto ha presentado “rasgos de alineamiento y dependencia de los Estados Unidos, actividad internacional y cooperación latinoamericana” (Ardila, 1991, p. 31).

Consideraciones finales

Colombia tuvo una participación más activa en las relaciones internacionales hacia mediados del siglo xx y durante el periodo de la segunda posguerra mundial participó de manera más decidida en la creación de organizaciones que buscaron el establecimiento de la “paz mundial” y

la “defensa del continente americano”. De acuerdo con los postulados de la doctrina Truman, y dando continuidad a la línea pro-estadounidense, más demarcada con el desarrollo de la Segunda Guerra Mundial al lado de los gobiernos aliados, “los Estados americanos adoptaron el anticomunismo como característica principal de sus acciones en el contexto mundial”¹⁵. En palabras del historiador Luis Fernando Vargas-Alzate:

“[...] en lo que respecta a Colombia y a América Latina en general, les correspondió asumir un papel determinado en el posterior desarrollo de la Guerra Fría, en especial durante la primera parte de la misma (hasta 1962, cuando empezó la distensión entre bloques), época en la que no hubo claras probabilidades para alejarse de la zona de influencia estadounidense. Se puede afirmar que en aquella época la política exterior colombiana se mantuvo dentro del marco jurídico internacional” (Vargas, 2009, pp. 100-101).

Con el final de la Segunda Guerra Mundial en lo político entraron en disputa dos modelos: el comunista y el capitalista: URSS y EE. UU. dominaban cada modelo respectivamente y se repartieron el mundo mediante diversas luchas que se realizaron en lugares distintos a sus territorios. En ese contexto, América Latina representó un bloque con un significativo peso político y diplomático en la consolidación de los tratados o acuerdos de posguerra. A propósito, desde el periódico *El Siglo* se argumentaba lo siguiente, previo a la realización de la IX Conferencia Panamericana en abril de 1948:

“[...] Nosotros creemos que el dilema es demasiado claro: hay sincera disposición de aceptar y practicar las normas consagradas en los estatutos americanos entre las cuales campean las libertades y derechos inherentes a la dignidad humana, o se abre margen al

¹⁵ Vargas, 2009, p. 100. Para ampliar al respecto, véase: Cepeda y Pardo, 1989, p. 31.

dominio de las tesis materialistas que sustentan el totalitarismo de Moscú. Y como quiera que las naciones americanas no podrán mostrarse indiferentes a la suerte de los cánones que varias veces han ratificado y que hoy se encuentran seriamente amenazados, tendrán imperiosamente que asumir una actitud lógica con sus antecedentes, sus perfiles políticos, su estructura democrática y sus anhelos de justicia y de paz. Lo contrario sería la quiebra total del sistema jurídico interamericano y la renegación explícita de las ideas que por largos años han presidido las relaciones y la política exterior del continente Americano”¹⁶.

“[...] América por su origen y por su desarrollo debe alistarse para fortalecer el bloque de la Europa Occidental y prestar su aporte entusiasta y franco para mantener la paz, en cuanto ello sea posible por las vías pacíficas, o a imponerla, si fuera el caso con el concurso de las armas”¹⁷.

Se puede afirmar que desde la década de 1940 Colombia tuvo una participación más activa en las relaciones internacionales. Fue más frecuente su asistencia a cumbres, conferencias y acuerdos mundiales, no tanto por su peso individual como sí por constituir el bloque¹⁸ de países latinoamericano, que en muchas ocasiones –por compromisos económicos y políticos–, defendió los intereses de Estados Unidos en el escenario mundial.

Tras el final de la guerra en 1945, los gobiernos colombianos se fueron volviendo cada vez más incondicionales con el apoyo a los postulados de Estados Unidos. Asimismo, la permanente preocupación por

¹⁶ Humberto Mesa González, “El panorama interamericano”, en: *El Siglo*. Bogotá, 19 de marzo de 1948, p. 4.

¹⁷ Humberto Mesa González, “El panorama interamericano”, en: *El Siglo*. Bogotá, 19 de marzo de 1948, p. 4.

¹⁸ En Política Exterior, un bloque es un conjunto de países, unido generalmente en torno a uno de ellos con carácter hegemónico, con intención de enfrentarse a otro bloque. Véase: Haro (1995, p. 93).

una “amenaza comunista” hizo que el continente se uniera; durante los años treinta y cuarenta, en el ámbito de la unión americana, se había ganado experiencia gracias a la realización de reuniones de cancilleres. Con el fin de la guerra y con lo que desencadenó el 9 de abril de 1948, los argumentos que había una presencia soviética en América Latina constituyeron una constante preocupación para los gobernantes.

En lo que tiene que ver con las opiniones sobre la presencia de tropas colombianas en la guerra de Corea, se debe decir que se escribía en la prensa con gran júbilo a propósito del apoyo que brindaría Colombia a las fuerzas de la ONU. Por ejemplo, desde *El Siglo* se anotaba:

“Fiel a sus compromisos internacionales, Colombia ha hecho saber al Comando de las Naciones Unidas, por conducto de la Cancillería de San Carlos, que está dispuesta a contribuir en el conflicto coreano con un aporte de mil hombres que, como fuerza de ocupación, irán a aquellos campos”¹⁹.

Desde *El Siglo* se decía que era un “nuevo gesto del país en sacrificio de los ideales democráticos y en cumplimiento de acuerdos internacionales”, el cual hacía fe a la dignidad de la república²⁰.

Aunque a mediados del siglo xx es clara la cercanía de los gobiernos colombianos con los postulados en política exterior de Estados Unidos, también Colombia tuvo un protagonismo en el escenario internacional, en el marco del sistema de países americanos, lo cual se evidenció en el liderazgo notorio que fue asumiendo en las organizaciones regionales, desde donde varios líderes colombianos cumplieron un importante papel durante esta misma época²¹.

¹⁹ Editorial “Hacia Corea”, en: *El Siglo*. Bogotá, 21 de octubre de 1950, p. 4.

²⁰ Editorial “Hacia Corea”, en: *El Siglo*. Bogotá, 21 de octubre de 1950, p. 4.

²¹ Sobresalió el notable protagonismo de algunos diplomáticos colombianos, como fue el caso del ex presidente Alberto Lleras Camargo en la redacción del tratado panamericano



Fuente: “Mil colombianos irán a Corea”, en: *El Siglo*. Bogotá, 21 de octubre de 1950, primera página.

Referencias bibliográficas

- “Interesante el estudio sobre el café colombiano”, en: *El Siglo*. Bogotá, 7 de agosto de 1950, p. 3.
- Ardila, Martha (1991). *¿Cambio de norte? Momentos críticos de la política exterior colombiana*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Ardila, Martha (1991). “Política exterior colombiana. Elementos para una comprensión”. En *¿Cambio de norte? Momentos críticos de la política exterior colombiana*. Bogotá: Tercer Mundo Editores.
- Bushnell, David (1984). *Eduardo Santos y la política del buen vecino*. Bogotá: El Áncora Editores.
- Cepeda, Fernando y Rodrigo Pardo (1989). “La política exterior colombiana (1930-1946)”. En: Álvaro Tirado Mejía (director científico y académico), Jorge Orlando Melo y Jesús Antonio Bejarano (asesores). *Nueva Historia de Colombia: Relaciones Internacionales. Movimientos Sociales*, Vol. III. 1ª ed. Bogotá: Planeta.
- Drekonja, Gerhard (1983). “Formulando la política exterior colombiana”. En: *Retos de la política exterior colombiana*. Bogotá: Fondo Editorial Cerec.

y en el ejercicio de la primera secretaría de la Organización de Estados Americanos, OEA, cargo que ocupó desde 1948 hasta 1954.

- Drekonja, Gerhard y Juan Gabriel Tokatlian (1983). *Teoría y práctica de la política exterior latinoamericana*. Bogotá: Fondo editorial CEREC.
- Editorial, “Solidaridad americana”, en: *El Colombiano*. Medellín, 14 de abril de 1950, p. 3.
- Haro Tecglen, Eduardo (1995). *Diccionario Político*. Bogotá: Planeta.
- Mesa Valencia, Andrés Felipe (2014). “Política exterior colombiana durante la Segunda Guerra Mundial”. Medellín: Universidad Nacional de Colombia, Tesis de Maestría.
- Obregón, Liliana (2017). “Colombia en la Guerra Fría: entre movimientos antiimperialistas y Estados anticomunistas”. En: *Nuevos enfoques para el estudio de las relaciones internacionales de Colombia*. Bogotá: Ediciones Uniandes.
- Página Web de la Organización de los Estados Americanos, OEA. En línea: <http://www.oas.org/es/acerca/nuestra_historia.asp> (consultado el 4 de marzo de 2020).
- Pardo, Rodrigo y Juan Gabriel Tokatlian (1988). *Política exterior colombiana: ¿De la subordinación a la autonomía?* Bogotá: Tercer Mundo Editores / Ediciones Uniandes.
- Prieto Ruiz, Andrés (2013). “Acuerdos comerciales y cooperación militar entre Colombia y Estados Unidos, 1946-1953”. En: *Análisis Político*, n.º 79, 35-54.
- Texto del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca, TIAR. En línea: http://www.iri.edu.ar/publicaciones_iri/manual/Ultima-Tanda/OEA/3.%20TIAR.pdf (consultado el 17 de diciembre de 2019).
- Tirado Mejía, Álvaro (1998). *Colombia en la OEA*. Bogotá: Banco de la República / El Áncora Editores.
- Torres del Río, César (1990). “Colombia y su política exterior, 1938-1948”. Bogotá: Tesis de Maestría, Universidad Nacional de Colombia.
- Torres del Río, César (1989). “El presidente Eduardo Santos y la nueva práctica de la política exterior de Colombia”. En: *Documentos Ocasionales*, Centro de Estudios Internacionales.



Memo Ángel. Mirando una película, 2021

Acuarela sobre papel
Tamaño: 25 cm x 35 cm